



**COMITÉ INTERINSULAR TINERFEÑO DE ARBITROS DE FÚTBOL
DELEGACIÓN DE SANTA CRUZ DE LA PALMA Y LOS LLANOS DE
ARIDANE.**

C/ Cruz Roja, 20 – 38700 Santa Cruz de la Palma – TLF/FAX: 922-415591

CIRCULAR N-5 SCP Delegación S/C de la Palma-Los Llanos, para la,
Temporada 2011/2012.

Por medio de la presente y siguiendo instrucciones del secretario general del CITAF. Se comunica a todos los árbitros o asistentes que se les designen encuentros fuera de la isla de la Palma, que junto con la liquidación tienen que entregar **las tarjetas de embarque** como justificante del desplazamiento. En caso contrario tendrán que abonar el importe íntegro del billete de avión.

En Santa Cruz de la Palma, a 2 de Marzo de 2012

El Delegado

D/ Carlos Martín León

Publicado en web: citaf-santa-cruz-de-la-palma.com